

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS ( 06-07-2016 )**



En la ciudad de Huánuco, a los seis días del mes de julio del año dos mil dieciseis, en el 4to. Edificio 2do nivel de la ciudad universitaria La Esperanza, siendo las 10.30 am. en segunda citación, se dio por iniciada la **Quinta Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas** del año dos mil dieciseis, solicitada por el Presidente del Consejo de Facultad, en aplicación del artículo 67° de la Ley Universitaria 30220 y 43° del Estatuto de la Universidad de Huánuco, y presidida por el Dr. Uladislao Zevallos Acosta, con la asistencia de los siguientes Docentes: Mg. Fernando Corcino Barrueta, Abog. Jesus Rubén Luján López, representantes estudiantiles: Nelsón Waldir Campos Orihuela, Claudia Milagros Fernández Rubina y Fernando Iván Martel Fermín, actuando como secretario el Mg. Elí Carbajal Alvarado, verificado el quórum correspondiente, el Presidente dio por iniciada la sesión.

**I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-**

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08 de junio del año dos mil quince al final de ella y no habiendo observaciones se procedió a la firma del presente acta

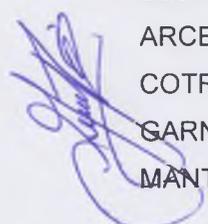
**2.- SECCIÓN DESPACHO:**

El Presidente dio a conocer al Pleno del Consejo los documentos que obran en Despacho, siendo los siguientes.

**DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL DESPACHO DEL SR. DECANO**



**1.-Expedientes para la aprobación del otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas:** ANTIZANA ALCOCER, Henry Ronald, ARCE GONZALES, Carlos Christian, CALORETTI EGOAVIL, Patricia Paola, COTRINA ESPINOZA, Thelma Marianela, CHAMORRO CASTILLO, Mehicoool Rene, GARNELO CUEVA, Josué Joel, GÓMEZ HILARIO, César Ronald, LOYOLA MANTILLA, Luis Tito, MENDOZA DECIDERIO, Segundo Deciderio, MEJÍA ALEY,



Popilio Neme, NALVARTE LOYA, María Elizabeth, NIETO ESPINOZA, Rolando Víctor, NIEVES PALACIOS, Kenia Karito, PABLO GARAY, David, PIZARRO GASTELÚ, Allinsón Creasse, PUCHOC JORGE, Marino Odilón, SALAZAR CHAUCA, Andrés Alejo, SANCHEZ GARCÍA, Pedro Andres, SANTOS Y LUNA, Amaranto José, TARAZONA ALVAREZ, Ellioth Marcio, TICONA TAMARA, Teodoro Faustino, TITO RUIZ, Luis Gustavo, VERA VILLENA, Jesús Leonardo Melchor, VILLANUEVA LAOS, Marco Antonio, VILLANUEVA MORENO, Luis Teodosio

**2.-Expedientes para la aprobación del otorgamiento del Título Profesional de Abogado (a) por la modalidad de: Trabajo de Investigación Científica ( Tesis),** BALDEON FERNANDEZ, Andrés Armando, CABRERA VILLEGAS, Miguel, CARRANZA HUAMÁN, Victoria

**3.- Expedientes para la aprobación del otorgamiento del Título Profesional de Abogado (a) por la modalidad de: Trabajo de Suficiencia Profesional:** MEDINA ZAMBRANO, Luz Fiorella, MELGAREJO GAMBOA, Manuel, TALENAS QUISPE, Raúl Walther, RIVERA RUBIO, Ivan

### III.-SECCIÓN INFORME

**1.-RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO BAJO LA MODALIDAD : TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA ( TESIS).**

Resolución N° 087-2016-D-CFD-UDH de AGUILAR CERCEDO, Celis y otros

**2.-RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO BAJO LA MODALIDAD : TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

Resolución N° 088-2016-D-CFD-UDH de CAMPOS AVILA, Erick Arturo

**3.-RESOLUCIONE DE APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

Resolución N° 086-2016-D.CFD-UDH de AGUILAR CALDERON Jubert Eduardo y otros

**5. RESOLUCIONES RATIFICACIÓN, VARIAS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS RATIFICADAS )**

- 1.-Resolución N°:085-2016-D-CFD-UDH de fecha 06-06-2016
- 2.-Resolución N°:089-2016-D-CFD-UDH de fecha 10-06-2016
- 3.-Resolución N°:091-2016-D-CFD-UDH de fecha 10-06-2016
- 4.-Resolución N°:092-2016-D-CFD-UDH de fecha 16-06-2016
- 5.-Resolución N°:093-2016-D-CFD-UDH de fecha 16-06-2016
- 6.-Resolución N°:095-2016-D-CFD-UDH de fecha 22-06-2016
- 7.-Resolución N°:096-2016-D-CFD-UDH de fecha 27-06-2016
- 8.-Resolución N°:097-2016-D-CFD-UDH de fecha 30-06-2016
- 9.-Resolución N°:098-2016-D-CFD-UDH de fecha 30-06-2016

**4.-RESOLUCIONES DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS DE LA E.A.P DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ( RATIFICADAS )**

- 1.-Resolución N°:-090 -2016-D-CFD-UDH de fecha 13-06-2016
- 1.-Resolución N°:-094 -2016-D-CFD-UDH de fecha 22-06-2016

**RESOLUCIONES DE ACTAS ADICIONALES DE LA E.A.P DE DERECHO**

Resoluciones del 214 al 2217 – 219- 221 al 225 - 2016-DFD-UD

**RESOLUCIÓN DE DE ASIGNACIÓN DE JURADOS CATP-UDH-2016**

SIN NOVEDAD

**RESOLUCIÓN DE SUBSANACIÓN DCATP-UDH-2016**

SIN NOVEDAD

**RESOLUCIÓN DE CONVALIDACIÓN DCATP-UDH-2016**

SIN NOVEDAD

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PROYECTOS DCATP-UDH-**

SIN NOVEDAD

**PRACTICAS PRE PROFESIONALES**

SIN NOVEDAD

**RESOLUCIONES DE LA UNIDAD DE POSTGRADO**

SIN NOVEDAD



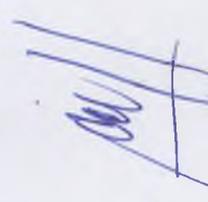
5.- El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Uladislao Zevallos Acosta informa que existen en Despacho 25 expedientes que solicitan el Grado Académico de Bachiller en Derecho, 03 expedientes solicitando el Título de abogado (a) por la modalidad de Trabajo de Investigación Científica (Tersis) 04 expediente solicitando el Título Profesional de abogado (a) por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional

Pasa a Orden del Día



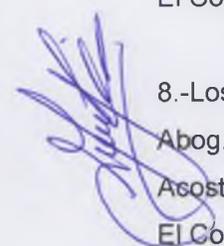
6.- El Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Uladislao Zevallos Acosta informa que ha recibido el informe del Secretario del Comité Electoral de la Universidad de Huánuco en el sentido que hoy es la última sesión en la que participan los representantes estudiantiles, a quienes el Dr. Uladislao Zevallos los felicita por su responsabilidad, puntualidad y sobre todo la disposición de cada uno de ellos por colaborar ampliamente en la solución de los problemas académicos de la Facultad, deseándoles a cada uno de ellos éxitos en sus estudios, en su vida diaria y que sigan practicando el espíritu de la democracia, la opinión de los demás y el respeto a las decisiones mayoritarias

El Consejo Toma conocimiento.



7.- Los representantes estudiantiles cada uno en su turno agradecieron las palabras del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y coincidieron en sostener que para ellos ha sido una experiencia muy importante por que han aprendido en la democracia a solucionar los problemas académicos de la Facultad y que prometen seguir estudiando y participando en política que es algo inherente a la persona humana.

El Consejo Toma conocimiento



8.- Los demás miembros del Consejo de Facultad Mg. Fernando Corcino Barrueta, Abog. Jesús R. López Luján se adhirieron a las palabras del Dr. Uladislao Zevallos Acosta y finalizaron sus intervenciones solicitando un fuerte voto de aplausos

El Consejo Toma conocimiento

**SECCIÓN PEDIDOS:**

**SIN PEDIDOS**

## VI.-SECCIÓN ORDEN DEL DÍA

El Sr. Presidente del Consejo de Facultad Dr. Uladislao Zevallos Acosta, informa a los señores consejeros que a continuación se debatirán los puntos que han pasado a Orden del Día y los Pedidos -----

1.- Respecto al informe del Presidente del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Uladislao Zevallos Acosta, que existen en Despacho 25 expedientes que solicitan el Grado Académico de Bachiller en Derecho, 03 expedientes solicitando el Título de abogado (a), por la modalidad Tránsito de Investigación Científica (Tesis) y 04 expediente solicitando el título profesional de abogado por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional luego de la revisión de dichos expedientes y el debate correspondiente se acordó : Aprobar por unanimidad los citados Grados y Títulos profesionales, realizar las resoluciones correspondientes y elevar al Rector vía la Vicerrectoría para su ratificación.

## VII.-ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD

1.-ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD N°: 637.- APROBAR ; los 25 expedientes que solicitan el Grado Académico de Bachiller en Derecho, 03 expedientes solicitando el Título de abogado (a), por la modalidad Tránsito de Investigación Científica (Tesis) y 04 expediente solicitando el título profesional de abogado por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional , expedir la Resolución correspondiente y elevar al Consejo Universitario para su ratificación y otorgamiento del Diploma. Siendo las doce y cincuenta minutos después del meridiano del mismo día, mes y año el Presidente del Consejo da por concluido la presente Sesión. Elí Carbajal Alvarado–Secretario Docente del Consejo de Facultad.  
Da fe.

